

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 178/21

Rivera, 27 de Junio del 2021.

AVISO:

Se encuentra en dependencias de Seccional Novena, **una moto marca Winner modelo Bis Pro, matrícula FAA429, color gris con negro**, la cual fue localizada en la madrugada de hoy en inmediaciones de calles Luis Alberto de Herrera y 12 de Octubre. Por más información comunicarse con los teléfonos 2030 6010 – 6011 de dicha Seccional.

AMP. PARTE 177/21 – LESIONES PERSONALES - CONDENA:

Relacionado con el hecho ocurrido el día **25/06/2021**, donde una funcionaria de la **Intendencia Departamental de Rivera, de 43 años de edad**, momentos que se se encontraba realizando trámites de su competencia en dicho ente, fue agredida físicamente por **una femenina de 29 años de edad**. Es de significar que la agresora ya había protagonizado otros hechos de similares características. Puesta a disposición por efectivos de Seccional Primera, a la Fiscalía de Turno, fue conducida ante la Sede Judicial, culminada la Instancia el Magistrado dispuso: **“CONDENASE A LA FEMENINA, COMO AUTORA DE REITERADOS DELITOS DE VIOLENCIA PRIVADA, UN DELITO DE DAÑO Y UN DELITO DE AMENAZAS, A LA PENA DIECIOCHO (18) MESES DE PRISIÓN LA QUE DEBERÁ SER CUMPLIDA EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA, DE LA SIGUIENTE MANERA:**

1) RESIDENCIA EN UN LUGAR DETERMINADO DONDE SEA POSIBLE LA SUPERVISIÓN POR LA OSLA; 2) LA SUJECCIÓN A LA ORIENTACIÓN Y VIGILANCIA PERMANENTES DE LA REFERIDA OFICINA; 3) PRESENTACIÓN UNA VEZ POR SEMANA EN LA SECCIONAL POLICIAL CORRESPONDIENTE AL DOMICILIO FIJADO, SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA; 4) LA PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO Y/O COMUNICACIÓN POR SI Y/O POR INTERPUESTA PERSONA RESPECTO DE LAS VÍCTIMAS Y TESTIGOS, ASÍ COMO A LA EMISORA RADIAL RADIO RIVERA, TODOS CON UN RADIO DE EXCLUSIÓN DE 500 METROS Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMUNITARIOS POR CUATRO (4) HORAS SEMANALES DURANTE CUATRO (4) MESES. ASIMISMO DISPÓNESE LA OBLIGACIÓN DE CONCURRIR AL DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA DE SU PRESTADOR DE SALUD DEBIENDO ACREDITAR LA ASISTENCIA ASÍ COMO SEGUIR EL TRATAMIENTO INDICADO POR EL PROFESIONAL TRATANTE, CON PLAZO MÁXIMO HASTA EL 29 DE JUNIO DE 2021”.

AMP. PARTE 177/21 – INCAUTACIÓN DE ESTUPEFACIENTES:

Relacionado con la intervención de un adolescente de 15 años de edad, en calles Manuel Freire y Hermanos Spikerman, barrio Villa Sonia, a quien le incautaron: una balanza de precisión, once envoltorios con 3,87 gramos de Cocaína; un envoltorio con 0,08 gramos de Pasta Base; ocho envoltorios chicos y un envoltorio grande con 23 gramos de Marihuana; \$ 2.819 (pesos uruguayos dos mil ochocientos diecinueve), R\$ 137 (reales ciento treinta y siete) y un celular. Derivadas las actuaciones a la Brigada Antidrogas Departamental; enterada la Fiscalía de Turno, dispuso: “CESE DE DETENCIÓN DEL MENOR Y ENTREGA A RESPONSABLE; ENTREGA DEL CELULAR Y EL DINERO E INCAUTACIÓN DE LAS SUSTANCIAS Y LA BALANZA”.

AMP. PARTE Nº 177/21 – HURTO – RECEPCIÓN - CONDENA:

Relacionado con la intervención de **un masculino de 18 años**, en calle Aparicio Saravia, barrio Cuartel, quien en la noche del día 25/06/2021, el cual circulaba en una **Moto matrícula FAH842, marca Rocket 110 cc, la cual se encontraba requerida por hurto de fecha 01/05/2021**. Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, fue conducido ante la Sede Judicial, culminada la instancia el Magistrado dispuso:

“CONDENASE AL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE RECEPCIÓN A LA PENA DE SEIS (6) MESES DE PRISIÓN, EL CUAL SE CUMPLIRÁ EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA, CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES: A) RESIDENCIA EN UN LUGAR DETERMINADO DONDE SEA POSIBLE LA SUPERVISIÓN POR LA OFICINA DE SEGUIMIENTO DE LIBERTAD ASISTIDA; B) LA SUJECCIÓN A LA ORIENTACIÓN Y VIGILANCIA PERMANENTES DE LA REFERIDA OFICINA; C) PRESENTACIÓN UNA VEZ POR SEMANA EN LA SECCIONAL POLICIAL CORRESPONDIENTE AL DOMICILIO FIJADO EN LA AUDIENCIA DE FORMALIZACIÓN SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA; D) PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMUNITARIOS POR 8 HORAS SEMANALES DURANTE UN (1) MES. DISPÓNESE EL CESE DE DETENCIÓN DEL IMPUTADO”.

HURTO – PERSONA INTERVENIDA:

En la madrugada de hoy, momentos en que efectivos de la Unidad de Respuesta y Patrullaje I, se encontraban en patrullaje de prevención por Bvard. Pte. Viera, al llegar a la intersección con calle Ventura Píriz, proceden a identificar a **un masculino, uruguayo de 36 años de edad**, el cual cargaba consigo **una batería para camión**. Se realiza averiguaciones por la zona localizando próximo de allí al propietario del efecto, quien da cuenta de la falta de **dos baterías** de su camión. El mismo permanece a disposición de la Fiscalía de Turno.

RAPIÑA – PERSONA INTERVENIDA:

En la noche de ayer, un masculino irrumpió por la fuerza en una finca en Bvard. Pte. Feliciano Viera y Avda. Italia, agredió a su morador y sustrajo **una billetera con documentos varios**. En un rápido accionar efectivos del Programa de Alta Dedicación Operativa, en calles Paúl Harris y Figueroa, intervienen a **un masculino, uruguayo de 30 años de edad**, el cual puesto a disposición de **la Fiscalía** de Turno, para ser indagado por el hecho que se investiga, dispuso **“QUEDE EN CALIDAD DE EMPLAZADO”**.

HURTO:

Desde Avda. Manuel Oribe, barrio La Raca, hurtaron **cien metros de cable 4 x 6 mm de Cobre**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Desde Maria Elena Acosta de Paiva, barrio Legislativo, hurtaron **veinticinco metros de cable 4 x 6 mm de Cobre**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Avda. Italia, barrio Santa Teresa, hurtaron **una bicicleta, marca Baccio, rodado 26, color azul con blanco**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del una barbacoa de una finca en calle Maria Elena de Paiva, barrio Legislativo, hurtaron **una bordeadora, una caja de música, bebidas alcohólicas y vasos varios**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en calle Martín Umpierrez, barrio Pueblo Nuevo, hurtaron **\$ 3.000 (pesos uruguayos tres mil)**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

ABIGEATO:

De un campo en Ruta 30 – Paraje Zanja Honda, abigearon y faenaron, **una Oveja preñada raza Texel, cara mora y un Cordero raza Texel de 4 meses**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“FRACTURA DE TIBIA Y PERONÉ”, fue el diagnóstico médico para el conductor de una moto marca Yumbo, quien en la mañana de ayer, en Bvard. Pte. Jacinto Viera y calle Ansina, colisiono con un auto marca VW, cuyo conductor resulto ileso.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.